



Universidad
Mariana

NIT: 800092198-5

COMUNICADO 03
RECTORÍA
28 DE ABRIL DEL 2022

De: Rectoría

Para: Comunidad Universitaria

Cordial saludo de Paz y Bien.

Ante las denuncias públicas sobre la información divulgada por redes sociales y medios de comunicación, sobre hechos ocurridos en las últimas horas en las instalaciones de la Institución en una de las unidades sanitarias del bloque Jesús de Nazaret; *la Universidad Mariana rechaza de manera contundente toda clase de conductas constitutivas de violencia hacia las mujeres que pongan en riesgo sus derechos a la dignidad e integridad personal y que, por tal motivo, procederá a adelantar las investigaciones correspondientes que permitan esclarecer la situación ocurrida el día 26 de abril del presente año.*

Cabe referir que la Universidad contempla el *Protocolo y Ruta de Atención a Violencias basadas en Género (VBG)*, que ha sido socializado en diferentes escenarios con toda la comunidad universitaria. Continuamente encaminamos talleres que aportan a la formación integral y se propician ambientes de sana convivencia, con el fin de sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria, para prevenir faltas relacionadas con violencia basadas en género y otras violencias.

Estamos prestos a escuchar a nuestros estudiantes, profesores, y demás miembros de la Comunidad Universitaria, por lo tanto, invitamos a presentar las quejas respectivas frente a casos de VBG y otras violencias, por medio de sus tutores o docentes, dirigiéndose a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, a la Zona de Orientación Universitaria (ZOU) o a consultorios psicológicos.

Para la Universidad Mariana es importante mantener un diálogo que conlleve a brindar soluciones que garanticen el respeto y protección de los derechos de toda la comunidad que la integran, razón por la cual se reitera que no se escatimará en esfuerzos para evitar que este tipo de hechos se repitan, utilizando todas las herramientas y el capital humano que sea necesario.

Firmado en original

Hna. Aylem Yela Romo, fmi

Rectora

Excelencia educativa para la transformación social

Calle 18 No. 34-104 - PBX (Tel.): 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co

Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720 - Vigilada por el M.E.N.